**Xalapa, Ver., 04 de Abril de 2017** **Comunicado: 0336**

# Plantea María Elisa Manterola dar de baja bienes muebles obsoletos de la administración estatal

- Pueden ser donados a la beneficencia pública, refirió la legisladora.

La diputada María Elisa Manterola Sainz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo para solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que dentro de sus facultades y atribuciones emita un decreto o acuerdo que homologue y agilice los procedimientos para dar de baja los bienes muebles inservibles de la Secretarías de Salud (SS) y de Educación (SEV).

Lo anterior para que puedan ser donados a la beneficencia pública o bien, en caso de ser vendidos, lo recaudado se destine en beneficio de la sociedad veracruzana.

En tribuna, la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura señaló que las anteriores administraciones se han destacado por su ineficacia administrativa, la cual ha dejado mucho que desear.

Para muestra basta un botón –dijo- es la problemática que viven las Secretarías de Salud y Educación pertenecientes a la entidad, las cuales, dicen tener un "elefante blanco" dentro de sus dependencias al referirse a los bienes muebles inservibles.

La legisladora expresó que las dependencias de Salud y la SEV deben de resguardar mobiliario deteriorado que son sillas, mesas, materiales de cómputo, entre otros, objetos que no tienen utilidad ni beneficio en referidas dependencias; dando como resultado la erogación económica para la conservación y resguardo de los multicitados.

Agregó que las instituciones citadas tienen que verse obligadas a rentar bodegas para poder almacenar estos objetos, situación que ha predominado desde las pasadas administraciones estatales. Lo cual dio pauta a generar una serie de manuales y procedimientos contables rígidos y tardados, que hasta el día de hoy imposibilitan dar de baja ese mobiliario.

La propuesta fue turnada a la Junta de Coordinación Política para su estudio y análisis.

**#-#-#-#**